

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL POR LA QUE SE ABRE PLAZO PARA LA CONVOCATORIA DE OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO POR NECESIDADES ESTRATÉGICAS DE INVESTIGACIÓN (II.7) CONVOCATORIA 2024, CORRESPONDIENTE AL VII PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ANUALIDAD 2024).

De conformidad con lo establecido en VII Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla de 2024 se procede a abrir el plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria II.7 (Convocatoria 2024), Oferta de Empleo Público por Necesidades Estratégicas de Investigación, quedando establecido dicho plazo desde el día 5 de julio hasta el día 9 de septiembre de 2024.

Se hace constar que deberán seguir las instrucciones de presentación vía telemática que están insertadas en la ficha de la convocatoria, siendo el resumen que genera la aplicación del VII Plan Propio de Investigación y Transferencia (Gestor de Solicitudes), el único documento a presentar en cualquier Registro oficial (físico o telemático), dentro del plazo establecido.

Enlace convocatoria: https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1644

Gestor de solicitudes: https://investigacion.us.es/sisius/investigador

Sevilla, en el día de la firma.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN,

Fdo.: Julián Martínez Fernández

Código Seguro De Verificación	O7ved2n9uDANMZ/If846Xw==	Fecha	04/07/2024
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/07ved2n9uDANMZ%2FIf846Xw%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	EOdNcUP6kZlYGCVMlpy/4Q==	Fecha	04/07/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EOdNcUP6kZlYGCVM1py%2F4Q%3D%3D	Página	1/1

